República de Colombia

Universidad Libre

En atención a que

Claudia Patricia Ramirez Sierra

C.C. No. 60.321.742 Cúcuta

ha cursado todos los estudios superiores y cumplido los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales

En la Facultad de

Contaduría

Le otorga en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,

el Título de

Contador Público

En fé de lo cual se firma y se sella este Diploma, por: El Rector de la Universidad, el Secretario General, el Decano de la Facultad y el Secretario Académico

En Cúcuta a los 13 días del mes de Diciembre de 1991

El Rector

El Secretario General

El Decano

El Secretario Académico

Gobernación del Departamento

Secretaría de Educación

Anotado al Folio 076 del Libro actual Facultad

Anotado al Folio 303 del Libro de Registro No. 7

CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL CUCUTA
NIT 860.013.798.5

Muy Nuestra !

AUTO EVALUACIÓN EN PENSAR Y REPENSAR EVALUATIVAMENTE LA UNIVERSIDAD: ES AVANZAR SUS FUNCIONES DE DOCENCIA, INVESTIGACION Y PROYECCION SOCIAL

LA SECRETARIA ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CUCUTA

HACE CONSTAR:

Que la egresada **CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ SIERRA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.322.763 de Cúcuta, cursó y aprobó del **PRIMER AL DECIMO SEMESTRE** de contaduría y se graduó como Contador Publico el 13 de Diciembre del año 1991, según consta en el Libro III, Acta Nº 272, folio Nº 76.

El Registro de Diplomas los realizaba la Secretaria de Educación Departamental.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada, en la ciudad de San José de Cúcuta a los (26) días del mes de Enero del año 2012.

SANDRA ZULAY GARCIA CONTRERAS
Secretaria Academica

CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL CUCUTA
NIT 860.013.798.5
Muy Nuestra !

AUTO EVALUACIÓN EN PENSAR Y REPENSAR EVALUATIVAMENTE LA UNIVERSIDAD: ES AVANZAR SUS FUNCIONES DE DOCENCIA, INVESTIGACION Y PROYECCION SOCIAL

LA SECRETARIA ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CUCUTA

HACE CONSTAR:

Que la egresada **CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ SIERRA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.322.763 de Cúcuta, cursó y aprobó del **PRIMER AL DECIMO SEMESTRE** de contaduría y se graduó como Contador Publico el 13 de Diciembre del año 1991, según consta en el Libro III, Acta Nº 272, folio Nº 76.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada, en la ciudad de San José de Cúcuta a los (26) días del mes de Enero del año 2012.

SANDRA ZULAY GARCIA CONTRERAS
Secretaria Academica

CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL CUCUTA
NIT 860.013.798.5

Muy Nuestra !

Acta de Grado No. 272
Folio No. 076
Libro No. III

Acto de Grado del alumno(a) .**CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ SIERRA**

En el Aula Máxima de la universidad Libre Seccional Cúcuta, siendo el día trece (13) del mes de Diciembre de mil novecientos noventa (1991) se reunieron los doctores **CARLOS MANUEL ACUÑA TELLEZ**, Representante del Rector de la Universidad, **CARLOS DAVID GAMBOA ALVARADO**, Decano de la Facultad de Contaduría Pública y el suscrito Secretario, con el fin de llevar a cabo el acto de Grado del alumno (a) **CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ SIERRA** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 60.322.763 de Cúcuta, quien llenó las formalidades que los reglamentos de la Universidad exigen para obtener el título de CONTADOR PUBLICO en virtud de loo expuesto por los Decretos No. 2725 de 1980 y el Decreto 80 de 1980. Habiendo Presentado Tesis de grado "Titulada Implantación del Departamento Financiero en la Universidad Libre Seccional Cúcuta " Aprobado Acta Nº 024 del 21 de Noviembre de 1991.

El señor Decano le tomo le Juramento reglamentario y le hizo entrega del Diploma que lo acredita como **CONTADOR PÚBLICO** debidamente firmado y con los sellos de la Universidad autorizada legalmente para otorgarlos mediante Acuerdo de la Junta Directiva del ICFES No. 3419 del 30 de diciembre de 1988. Asi como la presente Acta, se deja constancia de que el (la) graduando(a) terminó estudios en el año de Mil novecientos ochenta y nueve (1989).

Hay sellos de Rectoría Nacional, Decano y Secretario Académico

El Rector Nacional (firmado) ALFONSO SANTOS MONTERO
El Decano (firmado) CARLOS DAVID GAMBOA ALVARADO
El Secretario (firmado) JORGE ENRIQUE CAICEDO PEREZ
El (LA) Graduando (firmado) CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ SIERRA

Es fiel copia tomada de su original.

Expedida en la ciudad de San José de Cúcuta, a los (20) días del mes de Enero del año dos mil doce (2012).

SANDRA ZULAY GARCIA CONTRERAS
Secretaria Académica Seccional

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

OTORGAN EL PRESENTE

DIPLOMA DE ESTUDIOS SUPERIORES

A

Claudia Patricia Ramírez Sierra

Cedula de Ciudadanía N° 60322763

Por haber cursado y aprobado la escolaridad equivalente a treinta (30) unidades crédito, correspondiente al programa de Maestría en Fronteras e Integración, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Los Andes.

Mérida, 06 de julio de 2019

Vicerrectora Académica
Profesora Patricia Rosenzweig Levy

Coordinadora General CEP
Profesora María Eugenia Noguera

Coordinador del Programa
Profesor Francisco Javier Sánchez

Scanned by TapScanner

REGISTRO DEL CEP:

Nº	Libro	Folio	Fecha
0123	01	7	29/03/2020

Unidad de Control de Estudios - CEP

Control de Estudios

Scanned by TapScanner